



Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Estudios Superiores  
Unidad Morelia



MÚSICA  
Y TECNOLOGÍA  
ARTÍSTICA

# CONVOCATORIA INTERNA

Ingreso a la Licenciatura en Música y Tecnología Artística

Año Escolar 2022 - 2023

Se convoca a personas interesadas en cursar la Licenciatura en Música y Tecnología Artística (MyTA) que se ofrece en la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia (ENES Morelia) a participar en el Proceso Interno de Selección, **complementario** al examen nacional de selección de la UNAM. El Proceso Interno es **anual**, se aplica **una sola vez y es para todas las y los aspirantes**: aquellos con derecho a Pase Reglamentado y también quienes realizarán el Concurso Nacional de Ingreso.

## REQUISITOS INDISPENSABLES PARA INGRESAR

- 1) **Cumplir con los prerequisites de ingreso** descritos en esta Convocatoria.
- 2) **Ser aceptado en la Universidad Nacional Autónoma de México** mediante una de dos modalidades: *Concurso de Ingreso o Pase Reglamentado*

## INGRESO POR CONCURSO DE SELECCIÓN DE INGRESO DE LA UNAM

La convocatoria **única** del Concurso de Ingreso será publicada por la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), en la página [www.dgae.unam.mx](http://www.dgae.unam.mx), y es responsabilidad del aspirante interesado atender las instrucciones para participar y cumplir con este requisito y con los **prerequisites** que se señalan más adelante.

## INGRESO POR PASE REGLAMENTADO

Los aspirantes provenientes de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la UNAM, deberán realizar el trámite conforme a la convocatoria correspondiente que se publicará en la página electrónica de la Dirección General de Administración Escolar ([www.dgae.unam.mx](http://www.dgae.unam.mx)) **siempre y cuando** hayan acreditado los prerrequisitos de ingreso de manera **PREVIA** a ejercer el Pase Reglamentado.

### PRERREQUISITOS PARA INGRESAR A LA LICENCIATURA EN MyTA

Las y los aspirantes a la licenciatura en Música y Tecnología Artística (MyTA) que participarán en el Concurso de Ingreso de la UNAM o que ejercerán su derecho de Pase Reglamentado **necesitan, además**, completar los prerrequisitos propios para la carrera de Música y Tecnología Artística; para ello se deben **registrar** en la página de <https://app.enesmorelia.unam.mx/foco> y aprobar las tres etapas de evaluación del Proceso Interno de Selección.

## REGISTRO AL PROCESO INTERNO

Para participar en el prerrequisito del Proceso Interno de Selección 2022 es necesario registrarse a través de la página de <https://app.enesmorelia.unam.mx/foco>, del 07 de enero al 07 de febrero de 2022, con el pago de \$800 MN (ochocientos pesos), no-reembolsable, correspondiente a los derechos de examen.

### DESCRIPCIÓN DE LAS TRES ETAPAS DE PRERREQUISITO

Después de registrarse y cubrir los derechos de examen para el proceso interno de selección en la página <https://app.enesmorelia.unam.mx/foco>, los prerrequisitos se cumplen a través de tres etapas:

#### PRIMERA ETAPA – ENVÍO DE DOCUMENTOS PARA PRE-SELECCIÓN

**Esta etapa consiste en el envío de tres archivos** que serán evaluados para determinar si la o el aspirante pasa a la siguiente etapa del Proceso Interno de Selección. **Estos archivos deberán enviarse entre el 21 de febrero al 25 de febrero de 2022**, según las instrucciones que se detallan en este documento. El sistema de envío no recibirá archivos

antes ni después de esta fecha. **Los resultados de esta evaluación se publicarán el 07 de marzo de 2022** en la página [www.enesmorelia.unam.mx](http://www.enesmorelia.unam.mx) y se informará a las y los aprobados sobre las instrucciones necesarias para presentarse de manera virtual a la segunda etapa de evaluación.

Los tres archivos que se deberán enviar para la primera etapa del Proceso Interno de Selección son: **I)** la liga a un video, **II)** dos partituras y **III)** un currículum musical-artístico personal, siguiendo estas indicaciones:

- I. **VIDEO:** Se deberá entregar la liga de acceso a un video en el que se vea y escuche claramente a la o a el aspirante en la que atienda todos los siguientes puntos en el mismo orden:
  - a. Decir su nombre y apellidos y mostrar a la cámara una identificación con fotografía en donde se vea claramente la fotografía, el nombre y apellido. Se dará preferencia a la credencial de elector, al pasaporte y a la cartilla militar. En caso de aún no contar con alguna de ellas, se podrá utilizar en segundo término una licencia de conducir. Sólo en última instancia se aceptará una credencial escolar vigente.
  - b. Contestar las siguientes preguntas en **no más de 3 (tres) minutos cada una** (12 minutos máximo):
    - i. ¿Cuáles son los objetivos de la licenciatura en MyTA, sus perfiles de ingreso/egreso y la estructura de su plan de estudios? ¿Cómo los objetivos, el plan de estudios y el perfil de egreso de la licenciatura pueden ayudarte a cumplir tus metas creativas y académicas? ([www.enesmorelia.unam.mx/licenciaturas/musica-y-tecnologia-artistica](http://www.enesmorelia.unam.mx/licenciaturas/musica-y-tecnologia-artistica))
    - ii. ¿Qué conocimientos o experiencia previa tienes en música como intérprete o compositor? Recuerda incluir en tu respuesta:
      1. ¿Cuál es tu instrumento principal y por cuánto tiempo lo has ejecutado?
      2. Nombra el repertorio de mayor dificultad que has interpretado.
      3. Si tienes experiencia como intérprete en grupos, bandas u otras formaciones instrumentales, describe el papel que has realizado y por cuánto tiempo has pertenecido a dichas agrupaciones.

4. Asimismo, deberás indicar cuántas composiciones has creado hasta la fecha, para qué instrumentos o medios has escrito y si han sido interpretadas en algún recinto, festival o encuentro.
- iii. ¿Cuáles son tus conocimientos y experiencia de trabajo con la tecnología musical? En caso de que cuentes con ellos, indica cuáles son. Por ejemplo, cuáles conocimientos sobre técnicas de grabación/edición/procesamiento de audio tienes, competencias en el manejo de software/hardware que has utilizado, y cómo las has aplicado en tus composiciones y/o proyectos creativos.
- iv. Mencionar brevemente tu experiencia respecto a la disciplina y disposición para estudiar una licenciatura, así como algo de tus habilidades académicas tales como lectura, escritura y la capacidad de organizar tu tiempo de acuerdo con las exigencias de una carrera universitaria.
- c. Una composición original que se puede integrar al video como grabación de audio o video. Es importante que se vea claramente que el aspirante la interpreta. Puede ser de cualquier género y/o estilo musical e instrumentación. La duración no deberá exceder los 5 (cinco) minutos. Si la obra interpretada tiene varios movimientos que excedan en su conjunto 5 minutos, se deberá seleccionar, a juicio del aspirante, los pasajes musicales que se considere mejor logrados o más creativos. La grabación de la composición no deberá exceder los 5 minutos de duración.

**Se sugiere que cada aspirante busque asesoría sobre cómo realizar su video y subirlo correctamente en Youtube o Vimeo, para enviar una liga que funcione.<sup>1</sup>** Esto es muy importante, ligas a videos que no se puedan reproducir serán descalificadas y el expediente se considerará incompleto. Los videos pueden ser públicos o no-listados (u "oculto"), pero la liga que se envía para evaluación deberá permitir su reproducción.

- II. DOS PARTITURAS:** Deberás anexar la **misma** partitura de la composición del video del punto anterior **además de otra** partitura de cualquier estilo y/o género

---

<sup>1</sup> Para facilitar subir los videos a las plataformas se recomienda utilizar un compresor para reducir el tamaño del archivo. Como ejemplo, una aplicación gratuita es VLC y puedes encontrar un tutorial de cómo usarla en esta dirección: <https://youtu.be/eLkebNvfHMc>

musical. Las partituras deberán estar en formato PDF y se deberán incluir en un solo archivo. Las partituras deberán contener los siguientes elementos:

- a. Portada con nombre del autor, título, año de composición y duración.
- b. En caso de que sea pertinente, requerimientos técnicos, diagramas y/o notas de ejecución.
- c. Notas de programa o explicación sobre la obra.

**III. CURRÍCULUM:** Se deberá enviar un Currículum Vitae actualizado de máximo dos cuartillas en formato PDF que contenga:

- a. **DATOS PERSONALES:** Nombre, edad, datos de contacto y lugar de residencia.
- b. **FORMACIÓN MUSICAL:** Antecedentes de estudios y experiencia musical detallados.
- c. **EXPERIENCIA MUSICAL:** Listado de obras, interpretaciones y demás experiencias, tanto escolares como profesionales.
- d. **OTROS CONOCIMIENTOS:** Otros aspectos de tu formación o conocimientos de tecnología musical u otros ámbitos artísticos si los hubiere.
- e. **INFORMACIÓN ADICIONAL:** Información adicional que se consideras de importancia como experiencia profesional o competencias en alguna otra área y último grado de estudio académico (Bachillerato/Licenciatura en sistemas escolarizados, abiertos o en línea).

**Es muy importante incluir (en el mismo archivo PDF) documentación probatoria** que respalde los contenidos expuestos en el currículum:

1. Títulos, diplomas; certificados de grados cursados
2. Historiales académicos (estudios musicales y último grado de estudio cursado: Bachillerato/Licenciatura en sistemas escolarizados, abiertos o en línea)
3. Constancias de participación, carteles, programas de mano
4. Material audiovisual (ligas a galerías de imágenes, álbumes fotográficos, grabaciones de audio o video alojados en sitios de internet y/o redes sociales)
5. Cartas de recomendación, cartas personales o institucionales que acrediten participación o colaboraciones en eventos artísticos.

**Se sugiere que cada aspirante busque asesoría para la redacción y preparación de un Currículum Vitae de calidad, con información suficiente, escrito de manera clara y concisa.** Los Currícula Vitae que se detecten con información falsa, documentos probatorios de dudosa procedencia o con ligas expiradas, serán descartados y el expediente se considerará incompleto.

Los resultados de esta etapa se publicarán el 07 de marzo del 2022 en la página de la ENES ([www.enesmorelia.unam.mx](http://www.enesmorelia.unam.mx)). Sólo aquellos que aprueban esta etapa serán invitados a presentar la siguiente.

## **SEGUNDA ETAPA - EXAMEN DE CONOCIMIENTOS MUSICALES GENERALES (CMG)**

Este examen es exclusivo para aspirantes que aprobaron la primera etapa. Se aplicará de manera VIRTUAL el **12 de marzo de 2022** de acuerdo con las instrucciones que se enviarán a las y los preseleccionadas y se basará en la *Guía de Estudios CMG* que se puede descargar de la página de [www.enesmorelia.unam.mx](http://www.enesmorelia.unam.mx). Los resultados de este examen se publicarán el **13 de marzo de 2022** en la **misma página**, junto con la programación de los aspirantes que acreditaron el CMG para presentarse a la tercera y última etapa de selección interna que se detalla en el siguiente punto.

## **TERCERA ETAPA – EVALUACIÓN DE ÁREA ESPECÍFICA**

**Esta fase consiste en una reunión presencial en la ciudad de Morelia, con dos propósitos: I) realizar una entrevista personal y II) llevar a cabo una prueba práctica de solfeo. Las entrevistas y pruebas de solfeo se aplicarán el 16, 17 y 18 de marzo de 2022 y serán exclusivamente para aquellas personas que hayan aprobado la primera y la segunda etapa del Proceso Interno de Selección.**

Es indispensable acudir 15 minutos antes de la cita, la cual quedará publicada en la página [www.enesmorelia.unam.mx](http://www.enesmorelia.unam.mx) el día 13 de marzo de 2022 con la programación de horarios e instrucciones. **Los resultados de esta fase de selección se publicarán el día 23 de marzo de 2022**, en la página de la ENES Morelia ([www.enesmorelia.unam.mx](http://www.enesmorelia.unam.mx)).

Las partes de esta fase son:

- I. **ENTREVISTA PERSONAL:** En esta entrevista se deberán exponer los motivos por los cuales desean estudiar esta licenciatura, la disposición de tiempo y el nivel de compromiso para completar el plan de estudios, así como responder preguntas sobre su trabajo, intereses y experiencia.
- II. **PRUEBA PRÁCTICA DE SOLFEO:** Esta prueba se realizará de manera práctica e individual a cada aspirante de la segunda fase. La prueba se basará en la *Guía de Estudios para la Prueba Práctica de Solfeo* que se puede descargar de la página de [www.enesmorelia.unam.mx](http://www.enesmorelia.unam.mx).

La aplicación de las Entrevistas y las Pruebas prácticas de solfeo serán **exclusivamente a aquellos que hayan aprobado el examen de Conocimientos Musicales Generales (CMG)**. Es indispensable que la o el aspirante sea puntual a la cita publicada en la página de [www.enesmorelia.unam.mx](http://www.enesmorelia.unam.mx) el *día señalado*. Aquellos que lleguen más de 10 minutos tarde a su entrevista no podrán realizarla. Los resultados de esta fase de selección se publicarán en la página de la ENES Morelia ([www.enesmorelia.unam.mx](http://www.enesmorelia.unam.mx)) el día **23 de marzo de 2022**.

Es importante recordar que la lista publicada de resultados de estas etapas no garantiza el ingreso a la carrera de Música y Tecnología Artística. El ingreso a la licenciatura, según el caso de cada aspirante, está sujeta a la acreditación del Concurso de Ingreso de la UNAM o la liberación del Pase Reglamentado por parte de la Dirección General de Administración Escolar de la UNAM ya que son requisitos **indispensables**.

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

## INSTRUCCIONES PARA LA ENTREGA DE ARCHIVOS

1. Los archivos y las ligas de acceso se subirán a través del formulario:

<https://tinyurl.com/CMG2022>

2. Todos los videos, audios y documentos deben especificar Nombre y Apellido de la persona que se está postulando

3. Todos los videos se subirán a YouTube o Vimeo (como videos públicos o no-listados).  
En el formulario sólo deberán compartir la liga de acceso

4. Los audios y PDF se suben directamente a la plataforma a través del formulario

5. La forma de nombrar los archivos es la siguiente: Apellido\_Nombre\_documento.pdf

## FECHAS IMPORTANTES PARA CUMPLIR CON LOS PRERREQUISITOS

### ● REGISTRO AL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN

----- 07 de enero al 07 de febrero de 2022

### ● 1era ETAPA: ENVÍO DE ARCHIVOS Y LIGAS

----- Del 21 de febrero al 25 de febrero de 2022

#### **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA 1era ETAPA**

----- 07 de marzo de 2022

### ● 2era ETAPA: EXAMEN CMG

----- 12 de marzo de 2021: exclusivamente para preseleccionados de la etapa previa.

#### **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA 2a ETAPA**

----- 13 de marzo de 2022

### ● 3a ETAPA: ENTREVISTAS Y PRUEBAS PRÁCTICAS DE SOLFEO

----- 16, 17 y 18 de marzo de 2022: exclusivamente para quienes aprobaron las dos etapas previas.

#### **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA 3a ETAPA**

----- 23 de marzo de 2022



● NO OLVIDES APLICAR AL CONCURSO DE INGRESO DE LA UNAM O LIBERAR TU PASE REGLAMENTADO

## OBSERVACIONES IMPORTANTES E INFORMACIÓN ADICIONAL

### 1) El proceso para cumplir con estos Requisitos y Prerrequisitos consistirá en:

- i) el registro en [www.dgae.unam.mx](http://www.dgae.unam.mx) para realizar la única aplicación del Concurso de Ingreso 2022 de la UNAM o, en su caso, el comprobante de derecho a Pase Reglamentado. En el 2022 habrá una sola aplicación del Concurso nacional de ingreso de la UNAM y su registro es previo a la aplicación del Proceso Interno de Selección. Es importante señalar que la licenciatura que el aspirante especifica en ese registro no es modificable, incluso si no se llegara a aprobar el Proceso Interno de MyTA.
- ii) el registro en <https://app.enesmorelia.unam.mx/foco> para participar en el Proceso Interno de Selección, es **aplicable para todas y todos** los aspirantes.
- iii) aprobar el Proceso Interno de Selección
- iv) aprobar el Concurso de Ingreso de la UNAM o liberar su Pase Reglamentado

### 2) Guías de estudio para el CMG y la Prueba Práctica de Solfeo:

**CMG:** <https://www.enesmorelia.unam.mx/wp-content/uploads/2021/11/GUIA-CMG-TEORICO.pdf>

**Solfeo:** <https://www.enesmorelia.unam.mx/wp-content/uploads/2021/11/GUIA-SOLFEO-PRACTICO-CMG-2022.pdf>

### 3) Los aspirantes que no aprueban cualquiera de las fases descritas previamente, no serán aceptados a la carrera de MyTA.

Es importante señalar que este proceso interno es posterior al registro para el Concurso Nacional de Ingreso de la UNAM. Aspirantes que no aprueben el prerrequisito interno no podrán modificar la licenciatura de interés en su registro al Concurso de Ingreso de la UNAM. En estos casos no habrá una oportunidad para aplicar a otra licenciatura en la UNAM y tendrán que esperar al siguiente proceso anual de selección.

En los casos de aspirantes con derecho a Pase Reglamentado que no hayan aprobado el prerrequisito interno, tendrán que tramitar su Pase para otra licenciatura, o bien esperar al siguiente proceso anual de selección.

4) Los aspirantes que aprobaron el Proceso Interno y que fueron aceptados por la DGAE deberán realizar, oportunamente, todos los trámites en el Departamento de Servicios Escolares. **Sólo se otorgará la inscripción a quien cumpla cabalmente con todos los requisitos y trámites señalados en esta Convocatoria y la del Concurso de Ingreso de la DGAE.** De no concluir algún trámite se entenderá que el aspirante renuncia a su registro.

5) La información de los aspirantes será tratada como reservada y confidencial en términos del *Reglamento de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales* de la UNAM.

**6) INSCRIPCIÓN AL SEMESTRE 2023-1 (inicia en agosto de 2022)**

Las y los aspirantes aprobados para la carrera de Música y Tecnología Artística que aceptan ingresar deben asistir a las Jornadas de Inducción que se llevarán a cabo, en fechas por confirmar, en las instalaciones de la ENES Morelia y que se detallarán en la página de la ENES Morelia ([www.enesmorelia.unam.mx](http://www.enesmorelia.unam.mx)). Durante estas Jornadas de Inducción deberán completar su inscripción presentando, en el **Departamento de Servicios Escolares de la ENES Morelia**, la documentación que se les indicará oportunamente.

**7) INICIO DE CLASES: FECHA EN AGOSTO, 2022, POR CONFIRMAR**

8) **PARA MÁS INFORMES** favor de escribir a los correos de:

[escolares@enesmorelia.unam.mx](mailto:escolares@enesmorelia.unam.mx)

[coordinacion\\_musica@enesmorelia.unam.mx](mailto:coordinacion_musica@enesmorelia.unam.mx)

[coordinacion\\_humanidadesyartes@enesmorelia.unam.mx](mailto:coordinacion_humanidadesyartes@enesmorelia.unam.mx)

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

**CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO PARA LA  
LICENCIATURA EN MÚSICA Y TECNOLOGÍA ARTÍSTICA  
2023-I (inicia en agosto, 2022)**

**APLICABLE PARA: ASPIRANTES POR CONCURSO GENERAL Y  
ASPIRANTES CON PASE REGLAMENTADO**

07 enero-07 febrero, 2022	<b>Registro en línea y pago de ficha</b> para el examen de Conocimientos Musicales Generales (CMG) <a href="https://app.enesmorelia.unam.mx/foco">https://app.enesmorelia.unam.mx/foco</a>
21 al 25 febrero, 2022	<b>1era ETAPA: Envío de archivos y documentación</b>
07 marzo, 2022	Publicación resultados parciales en <a href="http://www.enesmorelia.unam.mx">www.enesmorelia.unam.mx</a>
Sábado 12 marzo, 2022	<b>2a ETAPA: Aplicación a distancia del examen de Conocimientos Musicales Generales (CMG)</b> <b>Exclusivamente para quienes aprobaron la 1era Etapa</b>
Domingo 13 marzo, 2022	Publicación resultados parciales CMG en <a href="http://www.enesmorelia.unam.mx">www.enesmorelia.unam.mx</a>
Miércoles, jueves y viernes 16 al 18 marzo, 2022	<b>3era ETAPA: Aplicación de las Evaluaciones de Área Específicas (Entrevista y Prueba Práctica de Solfeo)</b> <b>Exclusivamente para quienes aprobaron todas las etapas previas</b>
23 marzo, 2022	Publicación resultados finales CMG + Entrevistas en <a href="http://www.enesmorelia.unam.mx">www.enesmorelia.unam.mx</a>

**Es importante recordar que los resultados de este Proceso Interno estarán sujetos a los desempeños del Concurso de Ingreso de la UNAM, a la liberación de solicitudes de Pase Reglamentado, a la disponibilidad de cupo y a los dictámenes de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), por lo que no garantizan el ingreso a la carrera de Música y Tecnología Artística.**